

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 9327

Suscripcion en Córdoba... Por un mes..... 2 Ptas.
(Por trimestre... 5'50 >
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 2'50 >
(Por trimestre... 7 >

LUNES 22 DE AGOSTO DE 1881.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXII

Hoja de los Lunes.

La siega puede darse ya por casi terminada en toda la zona andaluza, y las demás operaciones de recolección de cereales avanzan muy mucho, esperando que quede muy poco por hacer al terminar el mes actual. En general se quejan los labradores de mala cosecha, siendo natural consecuencia de ello observar tendencia al alza en los precios, contenida por la necesidad de vender que sienten los pequeños labradores para poder atender a obligaciones perentorias. La aceituna, después de las mermas conseguidas a los estramados calores, solo un vendimiento regular ofrecerá, y debido a esto y a la mayor demanda del líquido graso, los precios van tomando un precio que deja satisfechos a los tenedores.

En la zona catalana, donde no van saliendo tan mal librados como en otras de la campaña agrícola, se sostienen los precios en cereales y harinas, y tiende al alza el del aceite, habiéndose mayor demanda que en los anteriores meses ahora que las existencias no son de importancia: en vinos se hacen escasas transacciones, con tendencia a ceder los tenedores a sus existencias respecto a precios.

En la Rioja castellana continúa animado el mercado de vinos, ya para la extracción, ya para el consumo, pues como tenemos dicho es muy importante este en la época de la siega y poca de cereales: esta va dando mediano resultado, que tiene su compensación en los buenos precios que rigen para la venta del zumo de la uva.

En la Mancha también están descontentos del resultado del año agrícola, teniendo empero la esperanza de vender con estimación lo mismo los cereales que los aceites y vinos.

En Aragón, donde se prometían excelentes cosechas de toda clase de granos, se va viendo ahora que la de trigo es solo regular, habiendo empero satisfecho en muchos pueblos la de cebada, no solo en cantidad sino en calidad. En vinos esperan buen año, sobre todo en calidad, y esto mismo ocurre en algunos puntos del reino de Valencia, no obstante que el oidium molesta algún tanto a las vides: las ventas de este caldo animadas.

Del Centro tenemos poco nuevo, y esto no muy halagüeño respecto al vendimiento de cereales, por lo cual los precios tienden al alza: en vinos esperan recoger sino mucho, de buena calidad: el movimiento que en Aragón y Rioja se advierte para las ventas, apenas si ha trascendido a la ribera del Duero, debido sin duda a que los cosecheros no ceden en los precios, confiando han de tener buena salida dada su excelente calidad.

A continuación insertamos los precios que rigen en algunos mercados: Huelva: trigo de 55 a 60 reales fanega; cebada 24 a 25; habas 41 a 45; aceite 41 reales arroba. Sevilla: trigo de 63 a 66 rs. fanega; cebada 28 a 29; maíz 35 a 36; garbanzos de 75 a 120; aceite de 36'50 a 40 rs. arroba. Ecija: trigo de 54 a 60 rs. fanega; cebada 27 a 29; garbanzos de 55 a 140; habas 36 a 38; maíz de 43 a 45; escanda de 21 a 22; aceite de 36 a 38 rs. arroba. Málaga: trigo de 58 a 60 rs. fanega; cebada de 32 a 33; habas 40 a 46; aceite en puertas a 38'50 rs. arroba, en bodega de 39 a 40. Granada: trigo de 98'50 a 108 rs. hectólitro; cebada de 51 a 54; habas de 54 a 56; maíz de 54 a 56; aceite a 26 rs. arroba. Guadix: trigo de 46 a 48 rs. fanega; centeno 26 a 28; cebada 20 a 21; habas 28 a 32; garbanzos 60 a 100. Jaén: trigo de 48 a 50 rs. fanega; cebada de 25 a 26; habas 28 a 30; anís 85 a 90; aceite 38 a 40 rs. arroba. Valencia: trigo de 100 a 104 rs. hectólitro; harina de 20 a 21'50 rs. arroba; aceite de 41'50 a 42'50 rs. los 10 kilos; vino de 18 a 20 rs. arroba.

Alcázar de San Juan: trigo a 52 rs. fanega; cebada a 20; vino blanco a 11 rs. cántero; id. tinto de 12 a 13.

Barcelona: aceite a 400 rs. los 114 kilos; cebada de 28 a 32 rs. cuartera; habas de 40 a 44 id.; maíz de 37 a 40 id.; trigo de 78 a 82 id.; harinas a 80 rs. los 46 kilos; garbanzos de 80 a 120 rs. los 70 litros.

Bilbao: harinas de 19 a 19'75 rs. arroba; maíz a 32 rs. los 42 kilos; garbanzos a 81 rs. los 46 kilos; aceite a 3'60 rs. litro.

Haro: trigo de 58 a 60 rs. fanega; centeno 33 a 34; cebada de 24 a 25; avena 15 a 16.

Santander: harina a 18'75; aceite a 43.

Valladolid: trigo a 50 rs. fanega de 94 libras; centeno a 28; cebada a 24.

Medina del Campo: trigo de 50 a 51; centeno de 25 a 26; cebada de 21 a 22; algarrobas a 20.

Burgos: trigo de 47 a 50; centeno a 26; cebada a 25; harina de 15 a 18 rs. arroba, según clase.

A última hora, que serán las cuatro de la madrugada de hoy, publicaremos todas las noticias que se hayan recibido sobre la elección de ayer. En obsequio de nuestros lectores y correspondiendo a sus favores crecientes, nunca omitimos sacrificios de clase alguna.

En la corrida de novillos de ayer tarde se produjo un verdadero pánico con motivo de las voces de fuego que salieron de la andanada de sol, a causa de haber empezado a arder una tabla de las que forman los asientos, que apagado instantáneamente no dejó apenas rastro del suceso. La calma se restableció con la misma prontitud con que se produjo el tumulto.

La suscripción abierta en esta Diócesis para el dinero de San Pedro, importaba el 15 de este mes 58 513 reales y 87 céntimos.

El cinco del actual falleció en esta ciudad la madre Sor María de los Dolores Gonzalez, religiosa de el convento de Santa Marta de esta ciudad, y en Aguilar el presbítero D. Juan Andrés Garcia, exclaustro del orden de San Agustín.

La comisión municipal sigue ocupada en los preparativos y mejoras que han de establecerse en el real de la feria de Ntra. Sra. de la Fuensanta. Lucirá el pórtico una vistosa iluminación.

Los vecinos del barrio del Alcázar viejo se quejan de que la única fuente que tienen en aquel populoso barrio, carece de agua hace tres días sin saber por qué causa.

Anteayer caminaba con dirección a Córdoba la Vieja un pobre hombre conductor de dos pollinos, y con la misma dirección otro hombre que su aspecto daba compasión, por lo que el primero invitó a que se subiera sobre uno de los burros, con objeto de que le fuera más fácil el viaje. Llegada la noche acordaron a costarse cada cual sobre el aparejo de su respectiva cabalgadura. El dueño de los jumentos, creyendo en la buena fé de su improvisado compañero de viaje, se quedó profundamente dormido, no sucediéndole lo mismo al otro que, aprovechando el sueño del primero, montó sobre el burro prestado y tomó las de Villadiego u otro camino que el creyó más apropiado para su fuga, la cual realizó sin que hasta la fecha se sepa del paradero del estafador, que pagó con una ingratitud el favor que antes le habían hecho.

Ha obtenido el ascenso al empleo de comandante de caballería, con destino a la comision de reserva de Córdoba, al capitán de referida arma D. José Lillo y Benito, al que felicitamos por ello.

Un telegrama expedido en Córdoba el día 18, con dirección a Ma-

drid, Santoña, 12, para D. Miguel Carrasa, no pudo ser entregado a su destinatario y se halla detenido en el Gabinete Central.

Efemérides.—Hoy.—1799.—Después de las victorias de Egipto se embarca con su ejército para Francia el general Bonaparte.—1838.—El general Oraá levanta el sitio de Morella y se retira a Alcañiz.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 20 de Agosto de 1881. Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: El día de ayer fué de tristes recuerdos para muchos pueblos de nuestras provincias, a juzgar por los telegramas de las autoridades recibidos anoche a última hora y durante todo el día de hoy. El gobernador de Valladolid ha dado cuenta de un horroroso incendio que redujo a cenizas el pueblo de Ataquines. Los detalles que se conocen a última hora son desconsoladores. La causa de esta catástrofe ha sido el haber echado cenizas en un estercolero, y que sin duda alguna aquellas debían conservar alguna áscua que auxiliada por el aire tomó el fuego grandes proporciones. En menos de tres horas desaparecieron cuarenta casas, entre ellas la consistorial, mucha parte del archivo, el juzgado municipal y escuela con todos sus anseres. Además se han consumido cinco mil fanegas de trigo, 800 de algarrobas, 4000 de garbanzos, sesenta reses lanaras y de cerda. De Medina del Campo y Arévalo acudieron unos 300 hombres con bombas para extinguir el incendio. Este se ha propagado también en Alcañiz, a donde acudió la guardia civil y hasta las tres y media no se logró dominar. El aspecto de aquellos términos municipales es desconsolador.

También de Gerona dicen que a consecuencia de una fuga de gas ha sido destruida la fábrica de tejidos que existía en Salt.

Mañana es el día en que se libra la batalla electoral; por esta causa, tanto el Sr. Sagasta como el Sr. Gonzalez (D. Venancio) han permanecido en el telégrafo comunicándose con los gobernadores. El ministerio se muestra muy satisfecho con las noticias que ha recibido de las autoridades. La única contrariedad que hasta ahora ha sufrido es la elección de Huesca pues según las últimas impresiones puede considerarse segura la derrota del Sr. Castelar. Anoche circuló la noticia de haber demitido el gobernador de aquella capital, donde los ánimos parece que están muy excitados y cualquier ingerencia de las autoridades podría producir un gran conflicto. Nosotros nos limitamos a decir, fundados en antecedentes de carácter oficial, que la candidatura del Sr. Castelar no tiene probabilidades de triunfo en Huesca, pero en cambio hay un verdadero entusiasmo en la circunscripción de Barcelona por el inimitable orador. En los círculos ministeriales da por seguro el triunfo de la candidatura constitucional, quedando dos distritos para la oposición, que los obtendrán los Sres. Cánovas y Romero Robledo.

El Sr. Romero Robledo aceptará el cargo por Madrid, dejando el distrito de Antequera al Sr. Campoamor. La noticia del día es una correspondencia dirigida a la «Publicidad» de Barcelona, en que se dice autorizada en nombre de Castelar que la cuestión de los aranceles no puede ni debe el Gobierno resolverla *ab irato*, y si tener en cuenta todos los intereses de la industria española, y califica de ideólogo ambicioso al Sr. Rodríguez (D. Gabriel.) Ya se comprenderá que el sentido general de la correspondencia es marcadamente proteccionista.

El Corresponsal.

BOLETIN RELIGIOSO.

—Hoy, San Timoteo y compañeros mártires. —Mañana, San Cristóbal y San Leovigildo, mártires de Córdoba.

—JUSTINO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de el Convento de los Padres de Gracia, por un devoto, en sufragio

del alma del Presbítero D. Antonio Soto y Carrion.

—Id. extraordinario, en la iglesia del Convento del Cister, por una devota, en sufragio de sus difuntos.

—Tercer día de novena en honor del Inmaculado Corazon de Maria, en la Iglesia de la Casa-Mision: dará principio a las seis de la tarde. El ejercicio de cada día consistirá en el Santo Rosario con misterios y Letanias cantados, pláticas y novena con sus Villancicos cantados.

—Tercer día de Novena que la Hermandad de Ntra. Sra. del Amparo dedica a su titular en su ermita a las oraciones.

—Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy a Ntra. Sra. de la Luz en Santa Marina.

Ultima hora.

ELECCIONES.

Según los datos que hemos podido adquirir hasta la madrugada de hoy, el resultado que ha ofrecido la lucha electoral en esta provincia es el siguiente:

CIRCUNSCRIPCION DE CORDOBA.

Primera seccion, establecida en el salon bajo de la Rucma. Diputacion provincial. Excmo. Sr. D. Angel Losada, marqués de los Castellones, 305 votos. Sr. D. Antonio Barroso y Castillo. 229. Ilustrísimo Sr. D. Antonio Garijo y Lara. 116.

Ilmo. Sr. D. Santos de Isasa y Valseca. 85. Sr. D. Rafael Navarro. 40. Excmo. Sr. D. José de Carvajal y Hué. 16.

Excmo. Sr. D. Emilio Castelar. 5. Sr. D. Francisco Quer. 2. Sr. D. Antonio Quintana. 1.

Segunda seccion, en las Escuelas Pias. Excmo. Sr. D. Angel Losada, Marqués de los Castellones. 318. Ilustrísimo Sr. D. Antonio Garijo y Lara. 174.

Sr. D. Antonio Barroso y Castillo. 140. Ilmo. Sr. D. Santos de Isasa y Valseca. 95. Sr. D. Rafael Navarro. 36. Excmo. Sr. D. José de Carvajal y Hué. 9.

Excelentísimo Sr. Duque de Almodóvar del Rio. 1. 3.ª seccion.—Bujalance.—M. de los Castellones 246.—Sr. Garijo 236.—Sr. Isasa 142.—Sr. Carvajal 27.—Sr. Barroso 22.—Sr. Navarro 4.

4.ª seccion Carrete.—Sr. Garijo 99.—M. de los Castellones 40.—Sr. Isasa 30.—Sr. Carvajal 30.—Sr. Barroso 1.

5.ª seccion.—Carpio.—M. de los Castellones 91.—Sr. Garijo 67.—Sr. Isasa 45.—Sr. Barroso 9.—Sr. Carvajal 9.—Sr. Navarro 5.

6.ª seccion.—Montoro.—Sr. Garijo 457.—M. de los Castellones 240. Sr. Isasa 197.—Sr. Barroso 50.—Sr. Carvajal 30.

7.ª seccion.—Villa del Rio.—M. de los Castellones 125.—Sr. Garijo 80.—Sr. Isasa 32.—Sr. Carvajal 24.—Sr. Barroso 7.

13.ª seccion.—Villaviciosa.—M. de los Castellones 61.—Sr. Garijo 50.—Sr. Navarro 36.—Sr. Barroso 34.—Sr. Isasa 25.

14.ª seccion.—Adamuz.—M. de los Castellones 70.—Sr. Garijo 70.—Señor Isasa 57.—Sr. Barroso 40.—Señor Navarro 25.—Sr. Carvajal 14.

15.ª seccion.—Villafranca.—Sr. Garijo 88.—M. de los Castellones 81.—Sr. Carvajal 76.—Sr. Isasa 56.—Señor Barroso 35.

Faltan datos de las secciones de Pozoblanco, Dos Torres, Villanueva del Duque, Torrecampo y Villanueva de Córdoba.

DISTRITO DE CABRA.

Seccion de Cabra. Excmo. Sr. D. Juan Ulloa. 273. Excmo. Sr. Marqués de Cabra. 251.

Seccion de Doña Mencía.—Sr. Ulloa 101.—M. de Cabra 28.

Seccion de Izajar.—Sr. Ulloa 98. Seccion de Baena.—Sr. Ulloa 310.—M. de Cabra 293.

Faltan datos de Valenzuela.

DISTRITO DE HINOJOSA.

Seccion de Belmez.

Sr. D. Francisco Henestrosa. 76. Excmo. Sr. D. Félix Garcia Gomez de la Serna. 35.

Seccion de Espiel.—Sr. Gomez de la Serna 163.—Sr. Henestrosa 1.

Seccion de Villanueva del Rey.—Señor Gomez de la Serna 95.—Sr. Henestrosa 66.

Faltan datos de Hinojosa, Vico, Balcázar y Fuente Obejuna.

DISTRITO DE LUCENA.

Lucena.

Excmo. Sr. D. Juan Chinchilla. 515. Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Rios, por acumulacion. 40.

Seccion de Encinas Reales.—Sr. Chinchilla 126.

Seccion de Puente Genil.—Sr. Chinchilla 375.—Sr. Montero Rios 25.

Seccion de Benamejil.—Sr. Chinchilla 210.—Excmo. Sr. D. Bartolomé Belmonte, 20.

DISTRITO DE MONTILLA.

Montilla.—Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo. 500. Excmo. Sr. Marqués de Cabra. 54.

Sr. D. Ramon Saldaña. 17. Seccion de Aguilar.—M. de Cabra 275.—M. de Vega Armijo 208.—Sr. Saldaña 94.

Seccion de Castro.—M. de Vega Armijo 154.—M. de Cabra 86.—Sr. Saldaña 67.

Seccion de Espejo.—M. de Vega Armijo 93.—M. de Cabra 89.—Sr. Saldaña 33.

Seccion de Montemayor.—M. de Vega Armijo 43.—M. de Cabra 16.

DISTRITO DE POSADAS.

Seccion de Posadas.

Excmo. Sr. Marqués de Viana. 66. Sr. D. Juan Calvo de Leon. 50.

Seccion de La Carlota.—Sr. Calvo 120.—M. de Viana 11.

Seccion de Fuente Palmera.—Sr. Calvo 61.—M. de Viana 2.

Seccion de Palma del Rio.—Sr. Calvo 128.—M. de Viana 75.

Seccion de Montalban.—Sr. Calvo 51. Seccion de Fernan Nuñez.—Sr. Calvo 173.—M. de Viana 48.

Seccion de La Rambla.—Sr. Calvo 193.—M. de Viana 104.

Seccion de Almodovar.—M. de Viana 54.—Sr. Calvo 45.

Seccion de Santaella.—Sr. Calvo 129.—M. de Viana 15.

DISTRITO DE PRIEGO.

Seccion de Almedinilla.

Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Rio. 91. Sr. D. Antonio Calvo Serrano. 20.

Seccion de Carcabuy.—D. de Almodóvar 118.—Sr. Calvo Serrano 78.

Seccion de Rute.—D. Almodóvar 335.—Sr. Calvo Serrano 15.

Seccion de Luque.—D. Almodóvar 204.—Sr. Calvo Serrano 15.

Seccion de Zuheros.—D. Almodóvar 93.—Sr. Calvo Serrano 20.

Faltan datos de Priego. Como resulta de estos datos, se hallan completos los distritos de Montilla, Lucena y Posadas, donde obtuvieron mayoría los Sres. Vega de Armijo, Chinchilla y Calvo. Del de Cabra, aunque no completo se asegura el triunfo del Sr. Ulloa, así como el del Sr. Duque de Almodóvar del Rio en Priego. En la circunscripción son seguros los señores M. de los Castellones y Garijo. Rectificaremos cualquier error causado por la precipitación con que hemos reunido estos datos.

TELÉGRAMA.

Sr. Director del «Diario de Córdoba»
Montoro 21 Agosto a las 11 y 55 de la noche.

Grande incendio en la calle de la Corredera, en la casa de comercio del Sr. Rael. Amenaza propagarse a las casas inmediatas.—Corresponsal.

Impronta del Diario de Córdoba.

